

BOLETÍN ANDI

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

FEBRERO 2018

PRIMERA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El próximo 28 de febrero, a las 13.00 horas, se celebrará en Primera Convocatoria, la Asamblea General de Socios de la ANDI, en el edificio ubicado en Tonalá 63. En esta primera Asamblea del año, el Consejo Directivo informará, entre otros asuntos, el Estado de Resultados del ejercicio 2017.

VIBUK, UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA PROMOCIONAR LA CARRERA DE ACTORES Y ACTRICES



Pag. 3

SOCIOS QUE TOMARON EL CURSO DE DOBLAJE CONCLUYERON EL TALLER QUE IMPARTE EL MAESTRO DANIEL ABUNDIS RECIBIERON CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN



Pag. 4



ANDI
Asociación Nacional De Intérpretes
Sociedad de Gestión Colectiva

Asociación Nacional De Intérpretes, S. G. C. de I. P.

(A.N.D.I.)

TONALA No. 60 Y 63, COL. ROMA, C.P. 06705, CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 55-25-40-59 FAX: 52-07-98-89 55-14-61-37
INTERNET: www.andi.org.mx E-mail.andi@andi.org.mx

ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I. P.
(A.N.D.I.)

PRIMERA CONVOCATORIA

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

MARIO CASILLAS

VICE-PRESIDENTE

JOSÉ ELÍAS MORENO

TESORERA

ARLETTE PACHECO

VOCALES

FERNANDO MANZANO

JESÚS MONÁRREZ

RICARDO GUERRA

SECRETARIO DEL CONSEJO

GUSTAVO MELGAREJO

COMITE DE VIGILANCIA

PRESIDENTA

PATRICIA REYES SPINDOLA

VOCALES

IRINA AREU

HORACIO CASTELO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCA A LOS APRECIABLES SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I. P., A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 13:00 HORAS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I.P. DOMICILIO UBICADO, EN LA CALLE DE TONALÁ NO. 63, COL. ROMA DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06700 CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
2. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO CONFORME A ESTATUTOS.
3. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES GENERALES DEL EJERCICIO 2017.
4. INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CONFORME A ESTATUTOS.
5. PROPUESTA REDONDEO.
6. REFORMA AL REGLAMENTO DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y APROBACIÓN EN SU CASO.
7. ASUNTOS GENERALES.

NUESTROS SOCIOS DEBERÁN ACREDITAR SU CALIDAD COMO TALES.

LA ASAMBLEA SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LO QUE ORDENA EL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS.

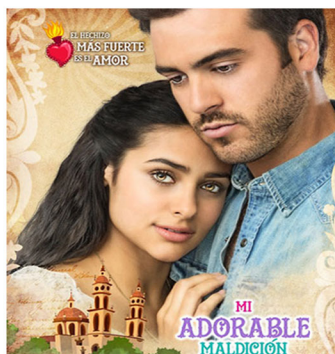
DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, NO SE PODRÁN ADOPTAR ACUERDOS RESPECTO DE LOS ASUNTOS QUE NO FIGUREN EN EL ORDEN DEL DÍA.

ATENTAMENTE

MARIO CASILLAS
PRESIDENTE
DEL CONSEJO DIRECTIVO
A.N.D.I. S.G.C. de I.P.
CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE ENERO DE 2018

VICE-PRESIDENCIA DE LATIN ARTIS

TELENOVELAS QUE SE ESTAN PAGANDO EN CAJA



MI ADORABLE MALDICIÓN
POR EL SALVADOR



EL HOTEL DE LOS SECRETOS
POR LATVIA



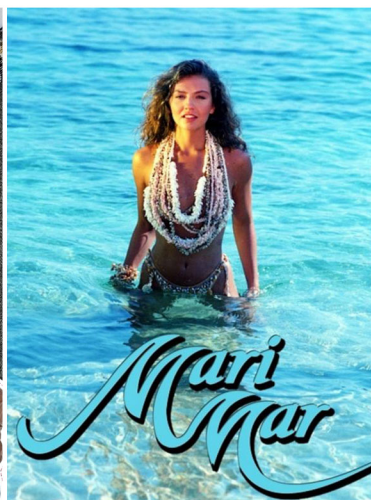
REP. LA GATA
POR EL SALVADOR



REP. CAMALEONES
POR COSTA RICA



REP. ATREVETE A SOÑAR
POR REPUBLICA DOMINICANA



REP. MARIMAR
POR HONDURAS



REP. LO QUE LA VIDA ME ROBO
POR CDMX



REP. AVENTURAS EN EL TIEMPO
POR REPUBLICA DOMINICANA

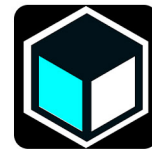


REP. AMIGAS Y RIVALES
POR COSTA RICA



REP. CAÑAVERAL DE PASIONES
POR ECUADOR

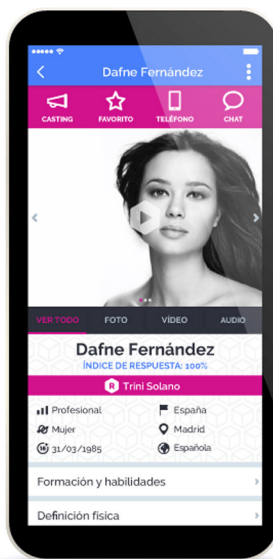
VIBUK, UNA HERRAMIENTA DIGITAL PARA PROMOCIONAR LA CARRERA DE ACTORES Y ACTRICES



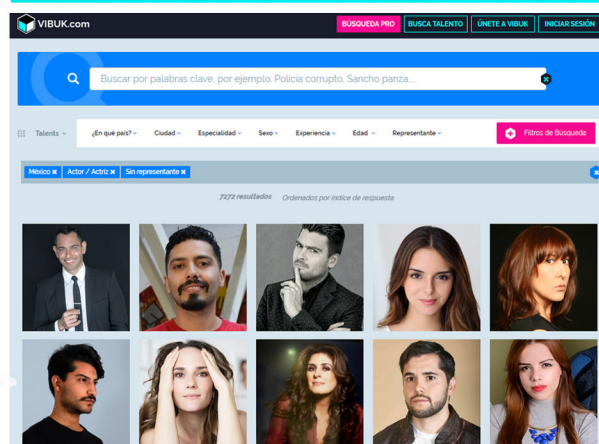
La Asociación Nacional de Intérpretes comunica a todos sus socios que, a raíz de las acciones que se desarrollan a través de Latin Artis, se ha firmado un Convenio de Colaboración con la aplicación móvil Vibuk y Antonio Banderas con el objetivo de promocionar la carrera artística de todos sus socios.

La herramienta Vibuk es de gran utilidad para los actores y actrices en las primeras etapas de su trayectoria para que puedan localizar ofertas de trabajo y casting en cualquier parte del mundo, aunque los actores con trayectorias consolidadas, también se ven beneficiados en su promoción.

Si deseas gozar de este beneficio puedes registrarte en el siguiente link:
<https://www.vibuk.com/register>



Es rápido y fácil crear tu perfil



Síguenos en Redes Sociales

Instagram
@andi_mexico

Twitter
@ANDIMexico

Facebook
@AsociacionNacionaldeInterpretes

SOCIOS QUE TOMARON EL CURSO DE DOBLAJE CONCLUYERON EL TALLER QUE IMPARTE EL MAESTRO DANIEL ABUNDIS RECIBIERON CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Quince socios de la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI) recibieron su constancia de participación en el taller de doblaje que imparte el maestro Daniel Abundis Canales.

El acto que se realizó el pasado viernes 26 de enero en el salón Enrique Lizalde de la ANDI, contó con la presencia del Vicepresidente de la ANDI, Sr. José Elías Moreno, así como de la Directora General, Licenciada Ivonne Sleman, el Señor Fernando Manzano, Primer Vocal del Consejo Directivo y el Profesor Daniel Abundis.

Los socios que recibieron su constancia son: Amor E. Flores Salas, Itzamná Sodi, Cuitláhuac Santoyo, Gustavo Casas Araico, Luis F. Castellanos Fajardo, Pablo Corona Rodríguez, César J. Altamirano, Roxana Vega Trujillo, Ricardo Valdivia Rivera, Pedro P. Corona Rodríguez, Lourdes Kuri, Rosa Emilia García, Carlos Jaime Zepeda, María U. Díaz de la Vega y María Valdivia.



ODONTOLOGÍA INTEGRAL

OFRECE A LOS SOCIOS DE LA ANDI VALORACIÓN GRATUITA Y 20 POR CIENTO DE DESCUENTO EN TODOS LOS SERVICIOS Y TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA Y SALUD DENTAL



ODONTOLOGÍA
INTEGRAL

La Clínica de Odontología Integral ofrece a todos los integrantes de la Asociación nacional de Intérpretes (socios y empleados) un 20 por ciento de descuento en todos los servicios y tratamientos de estética y salud dental, así como una valoración bucal gratuita. También ofrece un servicio exclusivo de emergencias las 24 horas del día.

La clínica está ubicada en la calle de Salamanca 109, primer piso, en la colonia Roma norte. Los números telefónicos son: 55 2560 1784 y 5207 0232

El horario de atención es de lunes a viernes de 9 a 18 horas.



INFORMACIÓN DE REPERTORIO Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESTIMADOS SOCIOS

Debido a la firma de convenios con otras sociedades de gestión de América latina y Europa, es necesario que a la brevedad presenten el repertorio de todos sus trabajos de interpretación artística ya que esta información es indispensable para el intercambio de regalías.

Asimismo les recordamos la importancia de actualizar sus datos personales: carta designataria, domicilio, poder notarial, RFC, etc. El RFC es un requisito que la Secretaría de Hacienda exige para que los socios o beneficiarios puedan seguir cobrando sus regalías.

Ambos trámites se pueden realizar en el área de atención a socios, de lunes a viernes, en un horario de 9 a 18 horas.

Recordando a...



Graciela Bernardo



Carmen Manzano



Graciela Doring



Carmela Rey

Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros queridos compañeros. Enviamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos, deseando una pronta recuperación por la irreparable pérdida